

CONSORCIO PARA LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y FORMACIÓN OCUPACIONAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

Denominación social

Consorcio para la Educación Compensatoria y Formación Ocupacional del Territorio Histórico de Guipúzcoa.

CIF

P700001C

Naturaleza

Consorcio.

Régimen contable

Público.

Régimen presupuestario

Limitativo.

Creación

El consorcio es una entidad interinstitucional con personalidad jurídica propia creada por las administraciones vascas en 1986. Su constitución fue aprobada el 1 de octubre de 1985 por el Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y el 17 de febrero de 1986 por la <u>RESOLUCION de la Viceconsejería de Administración Local, por la que se aprueba la constitución de un Consorcio formado por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Guipúzcoa.</u>

Adscripción departamental

Educación, Política Lingüística y Cultura.

C.N.A.E.

8559 Otra educación n.c.o.p.

Objeto social

El objetivo del Consorcio es el desarrollo del Plan de Formación Ocupacional y Educación Compensatoria en el Territorio Histórico de Guipúzcoa, así como contribuir a todas aquellas experiencias que en el ámbito de la Formación Ocupacional y Educación Compensatoria se lleven a cabo en el Territorio Histórico de Guipúzcoa.

Clasificación en contabilidad nacional

Sociedades no financieras.

Aportaciones Institucionales ejercicio 2012

Administración General de la CAE 50,00% Diputación Foral de Gipuzkoa 50,00%



Junta de Gobierno

El Consorcio cuenta con un órgano rector denominado Junta de Gobierno. La Junta de Gobierno está presidida por el/la Consejero/a de Educación (quien delega en el/la Delegada Territorial de Educación de Gipuzkoa), siendo vicepresidente/a el/la Diputado/a de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y formada por los siguientes vocales: dos del Departamento de Educación (el/la Jefe de Innovación Pedagógica y la/el jefe de servicio de Educación Compensatoria del Gobierno Vasco), y dos de la Diputación Foral de Gipuzkoa (la/el Diputada/o de Juventud y Deportes y la/el Diputada/o de Cultura y Euskera).

Liquidación de los Presupuestos 2012

Memoria 2012.

Domicilio Social

Logroño 7 - 20018 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

Sitio web

No disponible.